PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la lucha contra la pobreza y a la reducción de la desigualdad social, aplicando políticas integrales y mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y polí-	(a) Promoverá la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo.		Rural: 1. Al 2006, lograr un incremento de 30% de pequeños productores en áreas de pobreza y extrema pobreza que se asocian para mejorar su
ticas. Asimismo, nos com- prometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico,		dad en el merca- do.	competitividad y al 2011, lograr un incremento de 60%. 2. Al 2006, se verifica
raza, edad, credo o discapa- cidad. En tal sentido, privile- giaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.		diversificación del número de cultivos y de crianza en familias rurales pobres y en ex- trema pobreza.	un 50% de incremento en la diversificación del número de cultivos y de crianza en familias rurales pobres y en extrema pobreza.
		 Incremento de los índices de produc- tividad de los culti- vos de áreas rura- les pobres y en ex- trema pobreza de acuerdo a la de- manda. 	 Al 2006, incremento en 60% de la pro- ductividad de los cul- tivos emblemáticos por región.
		4. Incremento del valor total de ventas de productores agropecuarios en provincias con mayores índices de pobreza rural*.	4. Al 2011, alcanzar un crecimiento promedio anual del valor total de ventas de productores agropecuarios superior al 4% en provincias con mayores índices de pobreza rural.*

ACUERDOS OPCIONALES

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

- Monto de subsidios temporales y excepcionales para el establecimiento de precios mínimos o de refugio para producción en pequeña escala.
- Promover un sistema concertado (publico y privado) de información para el monitoreo de los índices de productividad comparativos a nivel nacional.
- Monitoreo de los índices de productividad comparativos a nivel nacional.
- El Estado proveerá asistencia técnica para productividad y mercadeo; asistencia crediticia; y promoverá la transferencia tecnológica.
- Definir una estrategia nacional de desarrollo rural, de carácter intersectorial, al cual se articulen los planes regionales, teniendo en cuenta sus particularidades.

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		(* Indicador resultante, elaborado con los indica- dores y metas 1, 2 y 3).	
		Urbano – Rural: 1. Incremento de actividades productivas que generan mayor crecimiento del empleo a nivel nacional, regional y local.	 Urbano – Rural: Al 2006, se tiene un incremento del 15% del valor agregado respecto al 2003, en cada una de las siguientes actividades: agricultura, agroexportación, agroindustria, industria, construcción, ganadería de camélidos sudamericanos, minería, pesca, silvicultura y servicios comunales.
		2. Incremento del número de micro, pequeña y mediana empresas orientado a la producción y/o servicios que operan en distritos rurales pobres y de extrema pobreza.	 Incremento promedio anual superior al 5% del número de Micro, Pequeña y Medianas Empresas de produc- ción y/o servicios que operan en distritos ru- rales pobres y de ex- trema pobreza.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		Urbana: 1. Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) en desempleo abierto y oculto de mujeres y jóvenes.	Urbana: 1. Al 2006, se ha reducido el desempleo oculto y no oculto de la Población Económicamente Activa (PEA) de 14.5% a 6.5%, reduciendo especialmente las brechas que afectan a las mujeres y jóve-
		2. Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) en condición de sub empleo por horas.	nes. 2. a) Al 2016, reducir a la mitad la brecha de horas trabajadas entre los adecuadamente empleados y los no adecuadamente empleados. b) Al 2016, reducción en 50% de la
		3. Porcentaje de asalariados públicos y privados bajo la línea de pobreza.	tasa de pobreza. 3. Al 2006, el nivel de las remuneraciones de los asalariados del sector público y privado no será menor al valor de la canasta básica de consumo nacional y regional.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		4. Porcentaje de compras del Estado en el sector urbano.	Al 2006, el 50% de las compras de las grandes empresas del sector privado, del Gobierno Central y de los gobiernos regionales, excluyendo las obras de infraestructura, son abastecidas por Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mypes)
	(b) Fortalecerá las capacidades locales de gestión que promuevan el acceso a la información, la capacitación, la transferencia tecnológica y un	sión en capacitación d por empresa. p e	al 2006, el incremento le la inversión en ca- lacitación por empresa s de 20% respecto al ño 2001.
	mayor acceso al crédito.	empresarios y arte- sanos que acceden a	al 2006, el 15% accede servicios de asisten- ia técnica y el 30% al 016.
		empresarios y arte- sanos que acceden a m	al 2006, el 15% accede a sistemas de infor- nación y el 30% al 016.
		número de Pequeñas q y Medianas Empre- sas (PYMES) y aso- ciaciones de produc- tores conectados con	al 2006, 50,000 Pe- ueñas y Medianas impresas (PYMES) stán conectadas con l Portal de Compras Privadas de la Comi- ión de Promoción de

F	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
-	Magnitud del fondo nacional para innovación y transferencia de tecnología.
_	Incentivos para adecuar el tiempo del contrato laboral con la inversión en capacita- ción.
_	Construir una línea de base sobre servicios de informa- ción técnica a los que acce- den micro empresarios, arte- sanos y agricultores.
_	Implementar el Portal de Compras Privadas de la Comisión de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa (PROMPYME).
_	Construcción de un sistema de información sobre acceso al crédito formal en zonas pobres.

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		moción de la Pequeña y Micro Empresa (PROMPYME) y otros sistemas de información nacional e internacional que les permitan ser competitivos.	la Pequeña y Micro Empresa (PROMPYME).
		Incremento del número de Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) que acceden a fondos especializados de crédito.	 Al 2006, la proporción de los Créditos a las Micro Empresas (MES) (1) con respecto al to- tal de Créditos Directos del Sistema Financiero, debe ser no menor al 10%. Al 2011 esta proporción deberá ser del 30%
		 Porcentaje de agri- cultores que accede a servicios de asis- tencia técnica. 	 Al 2011, no menos del 30% de agricultores accede a servicios de asistencia técnica.
		 Porcentaje de agri- cultores que accede a fondos especializa- dos de crédito. 	 Al 2011, no menos del 25% de los agricultores accede a fondos espe- cializados de crédito.
		 Porcentaje de agri- cultores que accede a servicios de infor- mación agraria. 	 Al 2011, no menos del 30% de los agricultores accede a servicios de información agraria.
		 Porcentaje de la población en situa- ción de pobreza que accede al crédito 	 Al 2006, el 29% de los hogares en situación de pobreza acceden al crédito formal y al 2011

•	
	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
_	Fortalecer un sistema público y privado concertado para promover el acceso al crédito en los sectores más pobres que incluya el sistema cooperativo.
-	Penalización de las prácticas de usura.

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		formal.	el 33%.
	(c) Promoverá la ejecu- ción de proyectos de infraestructura logística y productiva, como parte de	Indicadores de infra- estructura vial: zona rural:	Metas de infraestructu- ra vial: zona rural:
	planes integrales de de- sarrollo local y regional con intervención de la actividad privada.	Número de kilómetros de caminos vecinales transitables rehabilitados y con mantenimiento rutinario en los departamentos más pobres.	1. Al 2006, el 30% de la red vial vecinal se encuentra transitable, rehabilitada a nivel de afirmado y con un sistema de mantenimiento que garantice su transitabilidad a nivel nacional (Base en el 2002 es de 17.5%).
		Número de kilóme- tros lineales de caminos de herra- dura mejorados.	Al 2006, 6,500 kiló- metros lineales de caminos de herradu- ra se encuentran mejorados.
		 Indicadores de riego: Incremento de la superficie agrícola bajo riego en distritos rurales pobres y de extrema pobreza. 	 Metas de riego: Al 2011, alcanzar un incremento promedio anual de la superficie agrícola bajo riego superior al 3% en distritos rurales pobres y de extrema pobreza.

F	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
_	Garantizar la calidad y conti- nuidad del servicio espe- cialmente en el sector rural.
_	Mejores tecnologías para el uso óptimo del agua.

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		Indicadores de electricidad: Corresponden al Plan de Electrificación Rural 2003-2012 en proceso de actualización.	Metas de electricidad:
		Coeficiente de electrificación nacional rural (cobertura eléctrica).	Incrementar el coeficiente de electrificación nacional rural de 31% en el 2002, al 54% en el 2006 y al 82% en el 2012.
		2. Volumen de inver- sión nacional rural.	 Alcanzar un volumen de inversión nacional rural total de US\$ 398 millones en el periodo 2003-2006 y de US\$ 561 millones en el periodo 2007- 2012.
		3. Inversión per cápi- ta promedio anual nacional rural.	3. Lograr una inversión per cápita promedio anual de 210 US\$ / Habt. en el periodo 2003-2006 y de 239 US\$ / Habt. en el período 2007-2012.

Propuestas normativas y/o	
Medidas de Gobierno	

- Compatibilización de la ley de electrificación rural con las leyes de regionalización y de Presupuesto Público de la República.
- Implementar un sistema de tarifas que asegure un consumo básico a usuarios en situación de pobreza.
- Creación del Instituto Nacional de Electrificación Rural.
- Desarrollo del Plan Nacional de Electrificación Rural.
 (Existe el Plan de Electrificación Rural (PER), instrumento orientador de la acción subsidiaria del Estado en la ampliación de la frontera eléctrica en áreas no atractivas para el sector privado. Comprende objetivos, metas, estrategias y una cartera de proyectos priorizados, con programación definida para el corto, mediano y largo plazo).
- Convenio con universidades y empresas del sector para elaborar y desarrollar pro-

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		4. Longitud de líneas eléctricas de me- dia tensión (líneas primarias).	4. Construir 12,457 km. de líneas primarias en el periodo 2003-2006 y 14,110 km. en el periodo 2007-2012.
		 Unidades de Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios - SFD (Energía Solar - Paneles Solares). 	5. Instalar 15,000 unidades de Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios -SFD en el periodo 2003-2006 y 109,500 en el periodo 2007-2012.
		 Potencia Instalada en Aerogenerado- res (Energía Eóli- ca). 	6. Incrementar la potencia instalada en 500 kW en el periodo 2003-2006 y en 3,500 kW en el periodo 2007-2012.
		Indicadores de servicios básicos de agua potable y desagüe:	Metas de servicios básicos de agua potable y desagüe:
		Ámbito Urbano: Cobertura de agua potable y cobertura de sa- neamiento.	1. a). Ámbito Urbano: Al 2006, alcanzar una cobertura de agua potable del 87% y al 2011, una cobertura del 93%.

	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
	yectos de electrificación, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas (DEP/MEM) y conforme a los procedimientos establecidos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para la obtención de la viabilidad de cada proyecto.
_	Uso de recursos y manufac- tura nacional en los proyec- tos de electrificación.
-	Elaboración del Plan Maestro de Energías Renovables.
_	Elaboración de un marco legal, que regule el uso de las energías renovables

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		Ámbito Rural: Co- bertura de Agua Potable y cobertura de Saneamiento.	 b). Ámbito Urbano: Al 2006, alcanzar una cobertura de saneamiento del 73% y al 2011, alcanzar un 81% de cobertura. a). Ámbito Rural: al 2006, alcanzar una cobertura de agua potable del 74% y al 2011 alcanzar 82% de cobertura. b). Ámbito Rural: Al 2006, alcanzar una cobertura de saneamiento del 46% y al 2011, alcanzar un 58% de cobertura.
	(d) Asignará recursos crecientes de inversión social en educación y salud para maximizar la eficiencia de los programas, orientándolos hacia las personas de mayor pobreza.		

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
 Estudios e investigaciones de factores asociados a las causas de bajo rendimiento y los mecanismos de correc- ción.

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	(e) Fomentará el pleno ejercicio de la ciudadanía y la participación de los ciudadanos en situación de pobreza en la identificación de necesidades, el diseño de soluciones y la gestión de los programas.	 Porcentaje de planes de desarrollo concer- tados entre el Estado y la sociedad civil a nivel regional provin- cial y distrital. 	 Al 2006, el 100% de los planes de desarrollo regional, provincial y distrital serán concer- tados entre el Estado y la sociedad civil.
		 Porcentaje de presu- puestos participativos a nivel regional, pro- vincial y distrital. 	 Al 2006, el 100% de los presupuestos regio- nales, provinciales y distritales serán elabo- rados participativamen- te.
		 Porcentaje de pro- yectos y programas de inversión nuevos, que corresponden a los planes de desa- rrollo concertados a nivel de región, pro- vincia y distrito. 	 Al 2006, el 60% de los proyectos y programas de inversión nuevos, corresponden a los planes de desarrollo concertados a nivel de región, provincia y dis- trito.
		 Porcentaje de muni- cipios que han esta- blecido espacios de cogestión en los pro- gramas sociales a su cargo. 	 Al 2006, el 50% de municipios han esta- blecido espacios de cogestión en los pro- gramas sociales a su cargo y al 2011 el 100%.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		 Porcentaje de cobertura de personas con Documento Nacional de Identidad (DNI), en especial en zonas de extrema pobreza del área alto andina y amazónica. 	 El 70% de la población en extrema pobreza, sobretodo aquella per- teneciente a las comu- nidades nativas y cam- pesinas habrá obtenido su Documento Nacional de Identidad (DNI).
	(f) Establecerá un sistema local de identificación, atención y promoción del empleo a personas sin sustento.	tos que cuentan con	distritos cuentan con un sistema de identificación, atención y promoción del empleo a personas sin sustento; al 2011 el 50% y al 2016 el 70%.
		 Porcentaje de mujeres y jóvenes que cuentan con algún beneficio laboral y a la vez tienen ingresos que superan la línea del subempleo. 	 Porcentaje de mujeres y jóvenes que cuentan con algún beneficio laboral y a la vez tienen ingresos que superan la línea del subempleo: 2006: Mujeres: 20% Jóvenes: 11% 2011: Mujeres: 23% Jóvenes: 14%

ACUERDOS OPCIONALES

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno Aprobación del Proyecto de Ley que exonera a la población en extrema pobreza del pago de la tasa correspon-diente al Documento Nacional de Identidad (DNI). Aprobación del Proyecto de Ley que facilita a la población en extrema pobreza la obtención de la Libreta Militar. Sistemas locales de información para el empleo en los gobiernos regionales.

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política		Indicadores		Metas
	(g) Fomentará el desarro- llo institucional, la efica- cia, la equidad y la trans- parencia del Estado en el uso de los recursos en general y, especialmente, en aquellos orientados a programas de reducción de la pobreza, propician-) 	Porcentaje de pro- gramas de reducción de la pobreza que brindan información pública oportuna y transparente a nivel nacional, regional y local.	I	Al 2006 todos los pro- gramas de reducción de la pobreza difunden la información sobre sus servicios a nivel nacional, regional y lo- cal.
	do el concurso y la vigi- lancia de la sociedad civil.	(((((((((((((((((((Porcentaje de pro- gramas de reducción de la pobreza que cuentan con instan- cias y canales para tramitar denuncias y atender soluciones a las quejas presenta- das.		Al 2006 todos los pro- gramas de reducción de la pobreza cuentan con comités de trans- parencia y atención de quejas
		! : :	Programas alimenta- rios que cuentan con sistemas de veedur- ías con participación de organizaciones de la sociedad civil.	-	Al 2006, el 100% de programas alimentarios cuentan con sistemas de veedurías con parti- cipación de organiza- ciones de la sociedad civil.
		9	Porcentaje de pro- gramas que tienen evaluación de impac- to.	ı	Al 2006, 50% de los programas tienen evaluación de impacto y al 2011 el 100%.
		1	Porcentaje de pro- gramas que han im- plementado sistemas de evaluación de usuarios.	-	Al 2006, el 50% de los programas han diseñado sistemas de evaluación de usuarios y al 2011 el 100%.

ACUERDOS OPCIONALES

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno

- Reglamentación de la Ley de Acceso a la Información a fin de elevar los mínimos de garantías previstas, estableciendo principios como los de pronto acceso a la información solicitada por los usuarios de los programas sociales.
- Revisión y estandarización de los sistemas de información de los programas de reducción de la pobreza a fin de que brinden información a nivel distrital.
- Implementación en los programas de reducción de la pobreza de mecanismos eficaces de difusión de la información.
- Incorporación en los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPAs) de los programas de reducción de la pobreza, el procedimiento para la atención de quejas, privilegiando el principio de atención inmediata a los usuarios de los programas.
- Sistema nacional de medición y diagnóstico centralizado y estandarizado sobre pobreza.

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
-	(h) Garantizará el ejercicio de los derechos de las personas y el acceso a la administración de justicia de la población que vive en situación de pobreza.	 Porcentaje de incre- mento de las aten- ciones brindadas por los defensores de oficio. 	Al 2006 incrementar en 30% las atenciones brindadas por los defensores de oficio ubicados en los distritos judiciales de mayor carga procesal.
		 Porcentaje de incre- mento de las aten- ciones brindadas por los Consultorios Jurí- dicos Populares. 	 Al 2006 incrementar en 50% las atenciones brindadas por los Con- sultorios Jurídicos Po- pulares en lugares con alto índice de población pobre.
		 Número de Consulto- rios Jurídicos Popula- res funcionando. 	 Al 2006, se ha incrementado en 10% el número de Consultorios Jurídicos Populares en zonas de pobreza.
		 Porcentaje de logro de aplicación de sentencias en mate- ria de familia. 	 Al 2006 se reduce en 20% la población que incumple con las sen- tencias en materia de familia.
		 Número de progra- mas de difusión y ca- pacitación en dere- chos humanos en las regiones. 	 Al 2006, el 100% de regiones cuentan con programas de difusión y capacitación en dere- chos humanos.

Propuestas normativas y/o					
Medidas de Gobierno					
Difusión de las medidas	de				

- Difusión de las medidas de protección social.
- Propuestas de normas y/o modificaciones sobre penalidades en el cumplimiento de las sentencias en materia de familia.
- Campañas masivas de sensibilización sobre aplicación de sentencias en familia por el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo.
- Implementación de convenios bilaterales para transferencia de recursos al país por aplicación de sentencias sobre juicios de alimentos.
- Creación del Sistema Nacional de Información (integrado) relacionado con la administración de justicia (Ministerio de Justicia, Poder Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú).

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	(i) Fomentará una cultura de prevención y control de riesgos y vulnerabili- dades ante los desastres, asignando recursos para la prevención, asistencia	 Porcentaje de funcio- namiento del Sistema Nacional de Protec- ción Civil. 	 Al 2006, el 100% de funcionamiento del Sis- tema Nacional de Pro- tección Civil.
	y reconstrucción.	 Porcentaje de pro- yectos públicos de in- fraestructura con control de riesgos y protección. 	 Al 2006, el 100% de proyectos públicos de infraestructura con con- trol de riesgos y protec- ción.
		 Porcentaje de comités y oficinas de Defensa Civil organizados y capacitados a nivel regional, local y de instituciones públicas y privadas. 	comités y oficinas de Defensa Civil están or- ganizados y capacita-
		 Porcentaje de incorporación del control de riesgos y prevención de desastres como tema transversal en la currícula educativa. 	 Al 2006, 100% de in- corporación del control de riesgos y prevención de desastres como te- ma transversal en la currícula educativa.

	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
-	Modificar las normas de Defensa Civil.
-	Fortalecer el Sistema de Preinversión Pública.
_	Incorporación del control de riesgos y prevención de desastres como tema transversal en la currícula educativa.
-	Sistema Nacional de Información de Desastres.

⁽¹⁾ MES: La definición de los créditos a las Micro Empresas (MES), se basa en la Resolución SBS Nº 808-2003. En general corresponden a un endeudamiento en el sistema financiero que no exceda de US\$ 30,000 o su equivalente en moneda nacional. Al 2003, el número de deudores de créditos MES se estima en 550,000. Al 2006 se estima en 1,208,350 (2.2 veces)